**ACTA Nº 30**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Reunión:** Sesión Ordinaria Mesa Indígena | | | **Fecha:** 28/05/2015 | |
| **Asistentes** | Se adjunta acta o planilla de asistencia | | **Lugar:** Intendencia de Santiago | |
| **INFORME DE TEMAS** | | | | |
| **Discusión** | | | | |
| a) Conocer opinión para reformular reglamento de sala y para escoger nuevos representantes en las comunas de la RM.  b) Labores de la Unidad de Asuntos Indígenas del GORE y definición de demandas y prioridades a trabajar (detalles en el audio de la Mesa).  c) Retomar acuerdos pendientes y citar al trabajo de comisiones. | | | | |
| **Acuerdos y/o Hechos** | | Responsable | | Plazo |
| 1. Se presenta el lineamiento que tiene el GORE (Unidad de Asuntos Indígenas) desde el 2013 el cual puede enfocarse a formular proyectos municipales y programas regionales utilizando el FNDR para satisfacer las demandas indígenas a través de los organismos estratégicos con los que ejecuta el GORE. Se enviará PPT presentado. | | Unidad de Asuntos Indígenas GORE | | 2 día |
| 1. Se discute sobre la representatividad de la Mesa y sobre el posible Trabajo con los Municipios. Se espera que los recursos bajen a través de otros mecanismo (como el trabajo con CORFO, SERCOTEC, FOSIS u otros servicios) y no necesariamente desde las municipalidades. | | Mesa Regional Indígena | |  |
| 1. Se expone la directriz establecida por las jefaturas del GORE para realizar un estudio y proceso de participación para formular una PROPUESTA actualizada de Política Regional Indígena Urbana por medio de una Consultora. Esta idea no tiene buena recepción por parte de algunos miembros de la Mesa. | | Unidad de Asuntos Indígenas GORE. | | 30 días |
| 1. Surgen otras propuestas como realizar la MRI fuera de la Intendencia; realizar una reunión con el nuevo Ministro de Desarrollo Social; realizar un seminario de trabajo con las Comisiones; apoyar a los comités de vivienda indígenas y sobre todo al comité de RECOLETA que participo de esta instancia; se expone la necesidad de establecer un reglamento que ordene el funcionamiento y participación de la Mesa, y además se reafirmar que hay muchos compromisos incumplidos y reiterativos que deben ser resueltos (detalles en audio de la reunión). | | Mesas Regional Indígena | |  |
| 1. La Unidad de Asuntos Indígenas menciona su realidad y la incapacidad que tiene como organismo técnico para resolver múltiples demandas que son responsabilidad de otros servicios, pero menciona su voluntad de trabajar en proyectos y programas con la MESA y apoyar en la gestión de reuniones con autoridades y servicios pertinentes que puedan resolver otras problemáticas. | | Unidad de Asuntos Indígenas | |  |
| 1. Se establece como prioridad trabajar en tres labores urgentes. 1) gestionar la celebración del año nuevo indígena (We Tripantu) de forma inmediata a través del trabajo con la Comisión de Lonkos y otros actores (reunión para el día 2 de Junio). 2) se establece necesario trabajar en y con la Comisión de Fomento Productivo para elaborar Plan de Desarrollo Integral (en pro de usar la glosa n°10) y el Programa de Fomento Productivo en la RM (reunión el día jueves 4 de Junio). Y 3) se requiere trabajar en la reformulación del reglamento de sala e idear un mecanismo de transparencia para realizar votación de representantes indígenas en comunas con OAI, a través del trabajo con la Comisión de Ética (reunión el día viernes 5 de Junio). | | Unidad de Asuntos Indígenas y Comisiones | | 4 días |

JCdlP/MMF